

CUENTA PÚBLICA 2017

MEMORIA CIRCUNSTANCIADA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO ENERO-DICIEMBRE DE 2017

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario informa que no elaborará “Memoria Circunstanciada” toda vez que durante el ejercicio fiscal 2017 no se realizaron informes detallados de las enajenaciones de bienes a las que alude el artículo 65 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.